

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN FARMACIA HOSPITALARIA

El Hospital Universitario Fundación Alcorcón (HUFA) es un hospital público de complejidad media, que atiende a la población asignada por el SERMAS (Alcorcón, pacientes de libre elección, pacientes derivados de hospitales de estancia media como el Hospital Virgen de la Poveda y pacientes derivados de Centros Penitenciarios como los de Navalcarnero y Aranjuez).

El Área de Farmacia es un servicio central y clínico integrado funcional y jerárquicamente en la estructura hospitalaria, cuya finalidad es garantizar la calidad, el soporte y el beneficio máximo del proceso farmacoterapéutico de los pacientes atendidos.

La Misión del HUFA y por ende de su Farmacia Hospitalaria es “la prestación de asistencia sanitaria especializada a los ciudadanos, adaptándonos a las nuevas demandas asistenciales y participando en actividades docentes y de investigación”. En el marco descrito, la misión del Área de Farmacia Hospitalaria es proveer una farmacoterapia individualizada, segura y eficiente a los pacientes, de forma integrada y corresponsable con los demás profesionales sanitarios.

El Área de Farmacia Hospitalaria ocupa 750 m² en el planta baja del hospital, dispone además de una consulta de Atención y Dispensación Farmacéutica integrada en el hospital de día oncológico. Cuenta con todos los recursos físicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de la especialidad.

El Área de Farmacia Hospitalaria cuenta con 9 facultativos especialistas en Farmacia y 1 Jefe de Área. Fue acreditado para la formación FIR en el año 2002. Actualmente tiene acreditada dos plazas formativas cada año. En la formación a nivel pregrado el servicio está acreditado e imparte docencia (3 plazas de profesor asociado) a alumnos de Grado de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad de Alcalá de Henares y de la Universidad CEU San Pablo de Madrid.

Respecto a la cartera de servicios, completa de acuerdo al desarrollo de la especialidad Farmacia Hospitalaria, a destacar la atención farmacéutica al paciente externo y ambulante, la integración del farmacéutico en urgencias, en el hospital de día oncológico, en el paciente geriátrico y en el PROA, entre otros. Asimismo resaltar la actividad ligada a la elaboración de medicamentos, trazabilidad y seguridad, y en la línea de la monitorización terapéutica, la farmacocinética y farmacogenética junto con el laboratorio del hospital.

El puesto de trabajo exige formación y experiencia en todas las modalidades de la farmacia hospitalaria y en las diferentes áreas de conocimiento de la especialidad.

El turno de trabajo preferentemente es de tarde, pudiendo ser de mañana según necesidades.

Modalidad de contrato: Interinidad por plaza vacante/OPE